

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso DELGADO ARCE y Doña Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 23 de marzo de 2022 estos mismos diputados formulamos la siguiente pregunta escrita al Gobierno:

“El 30 de diciembre de 2021 preguntamos sobre la ejecución de la partida de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 que incluía la partida del MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO 2009 23 231 0121 Nueva Sede central de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil con una cuantía de 2.000 miles de euros.

La respuesta llegó el 11 de febrero de 2022 y no arrojaba luz alguna sobre lo trasladado en anteriores respuestas: “En 2021 no ha sido ejecutada cuantía alguna”

La explicación que dio el Gobierno aduce “lagunas legales y falta de seguridad jurídica por carecer de un Plan General de Ordenación Municipal actualizado, enredado en cuestiones políticas municipales...”.

Al tiempo se nos responde que la CHMS “continúa trabajando en la búsqueda del solar o edificio para albergar la sede...”, que “mantiene contactos con diversos gestores inmobiliarios y particulares ..” y “que ha indagado sobre la posibilidad de cesión de algún inmueble de titularidad pública y que se están valorando varios solares.....”

Esto ya viene a parecer una excusa reiterada, ya que, en fechas recientes, otras administraciones, en el mismo contexto de planeamiento urbanístico y de ambiente

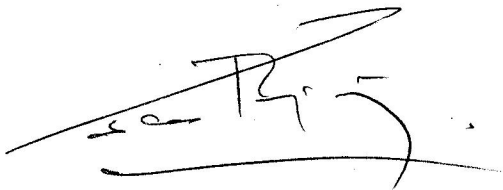
político, hacen sus deberes de gestión y consiguen solares para edificar sus sedes centrales, es el caso de la Xunta de Galicia que ya dispone de terrenos en un muy buen espacio para construir su sede central en la ciudad de Ourense.

Ya no valen más justificaciones y respuestas elusivas o recurrentes año tras año, lo que necesitamos es que el MITECO y la CHMS informen ya sobre cómo, cuándo y dónde se ubicará la muy necesaria Nueva Sede central de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil en la ciudad de Ourense.

Por ello preguntamos.

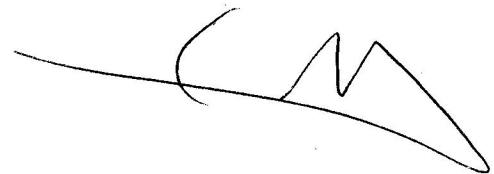
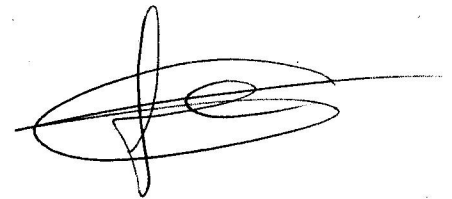
¿Se compromete el MITECO a dar a conocer públicamente y antes de que finalice 2022, donde se ubicará la muy necesaria Nueva Sede central de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil en la ciudad de Ourense, que lleva más de tres años de injustificado retraso?

Madrid, 26 de septiembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS